



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 09:08 (Nueve horas con ocho minutos) del día 07 (siete) de Abril del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **décima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Guillermo Toscano Reyes**, Regidor y Presidente de la Comisión de Hacienda, la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

X

Santos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





B).- Adjudicación directa con fundamento en los artículos art. 44 y 45 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de villa de Álvarez, colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue omitida su lectura por unanimidad.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$229,401.72 (DOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 72/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Oficios de excepción, Artículos art. 44 y 45 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Villa de Álvarez, Colima, por un monto de **\$9,609.60 (NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 60/100 M.N)** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "C"**).





Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A) y se dan por enterados y validan los oficios de excepción presentados en el punto IV inciso B, que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:40 **horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 4 (cuatro) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazó
Vocal propietario

Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel Vocal
propietario





Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal Propietario



Lic. Guillermo Toscano Reyes
Vocal Propietario

Karla Karina Verduzco Ontiveros

Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Vocal propietario

Integrantes con derecho a voz

Licda. Vanessa Ayala Labastida
Asesor

Lic. Gregoria Farias Vaca
Asesor (Contralora Municipal)

*La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día **07 de Abril del 2022**.*





HONESTA, TRANSPARENTE Y CERCANA
AL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
2021-2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-000506	15/03/22	ROBERTO URSUA QUIROZ, S.A DE C.V	4 LLANTAS 215/85 R-16	\$ 14,421.35	FONDO VI
2022-00539	22/03/22	SILVESTRE BERNAL PULIDO	40 BLOCK DE 50 BOLETAS DE INFRACCION AL REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD EN PAPEL AUTOCOPIABLE	\$ 10,208.00	FONDO IV
2022-00557	22/03/22	AHUMADA VIZCAINO SALVADOR	8 CUBETAS DE PINTURA VINILICA BLANCA, 4 MANERAL PARA RODILLO, 4 BROCHAS DE 6, 3 BROCHAS DE 2 1/2, 25 KG DE YESO	\$ 11,852.00	MUNICIPAL
2022-00569	24/03/22	ROBERTO URSUA QUIROZ S.A DE C.V	6 LLANTAS 215/85 R-16 C PARA CAMION ISUZU	\$ 21,632.03	MUNICIPAL
2022-00577	25/03/22	ZAMORA OSORIO MARIBEL	13 HOJAS DE TRIPLAY DE 18 ML. DE PRIMERA CALIDAD	\$ 12,740.00	MUNICIPAL
2022-00593	28/03/22	CABRERA AGUILAR MELCHOR ALBERTO	10 GALONES DE CLORO, 6 GALONES DE LIMPIADOR MULTIUISO, 5 KG DE BOLSA NEGRA DE CAMISETA, 5 TRAPEADORES, 1 CAJA DE GUANTES DE LATEX, 3 PLUMEROS CON PALO LARGO, 1 GALON DE JABON LIQUIDO PARA MANOS	\$ 3,512.26	MUNICIPAL
2022-00593	28/03/22	GONZALEZ BRISEÑO ENYA ALEXANDRA	10 CAJAS DE PAPEL HIGENICO JR.C/12 DE 255MTS., 10 KG DE BOLSA NEGRA DE CAMISETA 45*85, 5 ESCOBAS PELO DE ANGEL, 5 ESCOBAS DE PALMA, 5 ESCOBAS DE ANIS, 1 ROLLO DE FRANELA, 10 REPUESTOS DE MOPEADOR CHICO, 10 REPUESTO DE MOPEADOR GRANDES, 10 RECOGEDORES METALICOS CON BASTON	\$ 6,875.00	MUNICIPAL
2022-00602	30/03/22	SILVESTRE BERNAL PULIDO	1500 ROLLOS PARA COMPROBANTES DE COBRO EN PAPEL BOND DE 75X70	\$ 69,252.00	MUNICIPAL

"2022, Año de la Esperanza"
J. Mercedes Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx



J.A.

hervé



2022-00605	30/03/22	EUROELECTRICA S.A DE C.V	25 CONTACTOR TRIPOLAR MOD. 3RT2036-1ANN60 50 AMP A 220V SIRIUS MARCA SIEMENS	\$ 63,409.08	MUNICIPAL
2022-621	31/03/22	LLAMAS CONTRERAS BLANCA LORENA	1 MOTOSIERRA ECHO DE ALTURA Y DE EXTENSION MOD. PPT-266	\$ 15,500.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$229,401.72	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

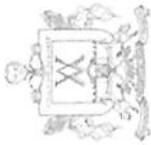
LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 010 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

"2022, Año de la Esperanza"
 J. Merced Cabrera #55, Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
 Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00

www.villadealvarez.gob.mx





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículos art. 44 y 45 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Villa de Álvarez, colima

ANEXO "C"

N° OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
CS-18/2021 Y CS-20/2022	22/02/2022	EDITORIA DIARIO DE COLIMA, S.A DE C.V	SERVICIO DE DIFUSION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$ 11,147.14 POR UN MESES	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DE OFICIOS DE EXCEPCION EN MONEDA NACIONAL				\$ 11,147.14	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

"2022, Año de la Esperanza"
J. Mercedes Cabrera #55, Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx



(Handwritten signatures and initials in blue ink)

